

Expediente: 97/20

Carátula: COLLANTE HUGO NICOLAS Y OTROS C/ LA EXPERTA A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LA EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO

20272112852 - CALLANTE, HUGO NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 97/20



H20920564709

JUICIO: COLLANTE HUGO NICOLAS Y OTROS c/ LA EXPERTA A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 97/20

Origen: // Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento constancias en autos y habiendo vencido el término dispuesto en providencia de fecha 24/05/24, y notificado por cédula en fecha 31/05/24 sin que se haya presentado la demandada LA EXPERTA ART SA con patrocinio o representación letrada, se dispone: Hacer efectivo el apercibimiento ordenado mediante providencia de fecha 24/05/24. En consecuencia, las futuras notificaciones a esta parte se harán en los ESTRADOS DIGITALES de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 de conformidad a lo normado por el art 22 CPL.LMND

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.